



# COMUNICADO



Fecha: 27 de diciembre 2024

## Cuota Anual 2025

Estimados tiradores,

Por medio del presente nos es grato saludarles y desearles unas felices fiestas de fin de año y un excelente 2025 y de igual manera queremos comunicarles que el Consejo Ejecutivo de IPSC ha tomado la decisión de nombrar de manera provisional a Tiro Practico Mexicano A.C. – AMTP - como Dirección Regional de IPSC en México hasta la asamblea anual que se llevará a cabo en septiembre de 2025 durante el Mundial de Sudáfrica, donde se deberá de ratificar el nombramiento de manera permanente.

Este nombramiento se debe en gran medida al apoyo y respaldo que hemos tenido por parte de todos los tiradores que integran la asociación y el soporte de la Federación Mexicana de Tiro. Nuestro trabajo como mesa directiva seguirá enfocado en crecer como deporte y ofrecerles mas y mejores eventos de tiro. Este nombramiento trae nuevos retos y cambios a la modalidad de tiro practico en nuestro país los cuales iremos implementando de manera gradual de la mano con la Federación como la autoridad deportiva que regula nuestro deporte.

Con el fin de poder cumplir con las obligaciones que conlleva ser parte de IPSC y no descuidar la organización de los eventos nacionales y el uso de los recursos de la asociación, la mesa directiva ha tomado la decisión de fijar la cuota anual de 2025 en adelante en \$750 pesos por tirador.

La renovación la podrán hacer en línea a partir del 27 de diciembre de 2025 en el siguiente enlace: <https://www.tiropacticomexicano.com/product-page/membresia-2025>

Nos pueden contactar al correo [tiro.practico.mx@gmail.com](mailto:tiro.practico.mx@gmail.com) para cualquier aclaración o comentario relacionado con el presente comunicado.

**Atentamente,**

**Mesa Directiva de AMTP**